20250100939
Fecha Radicado: 2025-08-11 11:42:45.71

11/08/2025

20250100939 5

ÍTEM EN EL PLAN DE ADQUISICIONES: 583

OBJETO: CONVENIO CON LA LIGA DE NATACIÓN DE ANTIOQUIA PARA FORTALECER EL PROCESO DE ALTO RENDIMIENTO DE LOS ATLETAS QUE REPRESENTARÁN AL DEPARTAMENTO ANTIOQUIA EN LOS PRÓXIMOS JUEGOS NACIONALES 2027, CONTRIBUYENDO A LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DESARROLLO DEPORTIVO PARA LA COMPETENCIA.

ESTIMACIÓN DE PRECIOS

Dentro de la ejecución del proyecto apoyo económico a las organizaciones deportivas que representan en competencias al departamento de Antioquia, INDEPORTES ANTIOQUIA asigna recursos económicos a las ligas u organizaciones deportivas para la preparación y participación de los atletas y para atletas.

En desarrollo de su objeto misional, el Instituto promueve acciones para potenciar el alto rendimiento de los atletas y para atletas mediante la implementación de estrategias eficientes de preparación, centrándose en proporcionar apoyo en aspectos técnicos, médicos y psicosociales para que desarrollen en debida forma su plan de entrenamiento, alcancen los altos logros deportivos y mejoren su calidad de vida.

En ese sentido, la Subgerencia de Deporte Asociado y Altos Logros de INDEPORTES ANTIOQUIA creó el manual de líneas de inversión para la estructuración de las iniciativas de los organismos deportivos para la presentación de propuestas para el apoyo a actividades de interés público.

Dicho manual hace referencia a los lineamientos específicos relacionados con las líneas de inversión dentro de la ejecución de convenios de apoyo, también llamados contratos de colaboración o contratos de interés público, el cual es el resultado de mesas de trabajo conformadas por diferentes profesionales que recogen la experticia, experiencia y conocimientos en la planeación y ejecución de propuestas presentadas por los organismos deportivos.

Lo anterior, en aras de que la ejecución de los mismos se realice en debida forma, preservando los recursos públicos, estableciendo criterios específicos para fortalecer el proceso de los altos logros en el departamento de Antioquia y definiendo los requisitos para una correcta y planificada rendición de cuentas e informes que permitan una debida ejecución, supervisión legalización y liquidación de los convenios a suscribir entre los organismos deportivos pertenecientes al sistema nacional del deporte y el Instituto Departamental de Deportes de Antioquia INDEPORTES ANTIOQUIA.

El manual en mención contempla las siguientes líneas de inversión:

1. Línea de inversión denominada implementación deportiva.
2. Línea de inversión denominada uniformes de competencia, entrenamiento y presentación.
3. Línea de inversión denominada ayudas ergogénicas.

4. Línea de inversión denominada preparación.
5. Línea de inversión denominada realización y/o participación en eventos deportivos y/o formativos para el alto rendimiento.
6. Línea de inversión denominada capacitación.
7. Línea de inversión denominada alquiler de escenarios deportivos.

En este sentido la **LIGA DE NATACIÓN DE ANTIOQUIA** presenta propuesta para la implementación de acciones orientadas al fortalecimiento del potencial deportivo en el departamento de Antioquia, en pro de desarrollar acciones a la materialización de los indicadores de productos para la vigencia 2025; el presupuesto analizado es el siguiente:

LINEA DE INVERSIÓN	OBJETIVO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL	COTIZACIÓN No.1	COTIZACIÓN No.2	COTIZACIÓN No.3	OBSERVACIONES
4, LINEA DE INVERSIÓN DENOMINADA PARTICIPACIÓN EN EVENTOS DEPORTIVOS	Desarrollar una concentración deportiva en Ibagué-Colombia; con los atletas de la selección Antioquia de Natación Carreras.	ALOJAMIENTO PARA 52 PERSONAS 45 deportistas, 4 entrenadores, 1 fisioterapeuta, 1 masoterapeuta y 1 médico (6 NOCHES IBAGUE) **ACOMODACIÓN:** MULTIPLE	156	226.100	35.271.600	232.050	249.900	226.100	
		ALIMENTACIÓN PARA 52 PERSONAS (45 deportistas, 4 entrenadores, 1 fisioterapeuta, 1 masoterapeuta y 1 médico) (7 DÍAS IBAGUE) **ALMUERZO Y CENA**	728	45.000	32.760.000	47.000	50.544	45.000	
		TRANSPORTE TERRESTRE PARA 52 PERSONAS (45 deportistas, 4 entrenadores, 1 fisioterapeuta, 1 masoterapeuta y 1 médico) MEDELLIN - IBAGUE- MEDELLIN	1	18.400.000	18.400.000	20.200.000	18.800.000	18.400.000	
		TRANSPORTE INTERNO HOTEL - PISCINA - HOTEL (transporte interno hotel-piscina-hotel durante la concentración)	1	12.000.000	-	13.500.000	13.680.000	12.000.000	La cotización de TransVida lleva incluido los traslados internos por lo tanto se tendrá el servicio, pero no se tiene valor en este ítem de

									acuerdo a las indicaciones de la Liga.
	Realizar una concentración deportiva en Cali-Colombia; con los atletas de la selección Antioquia de Natación artística	ALOJAMIENTO CALI PARA **31** PERSONAS (4 NOCHES) (25 deportistas, 2 entrenadoras, 1 fisioterapeuta, 1 preparador físico, 1 masoterapeuta y 1 médico) **ACOMODACIÓN: DOBLE**	64	111.860	7.159.040	247.300	248.710	111.860	
		ALIMENTACIÓN (5 DÍAS CALI) (25 deportistas, 2 entrenadoras, 1 fisioterapeuta, 1 preparador físico, 1 masoterapeuta y 1 médico) **ALMUERZO Y CENA**	310	32.800	10.168.000	58.000	32.400	32.800	No se toma el menor valor ya que este servicio esta empaquetado con el alojamiento y de esté se tomó el precio más bajo.
	Desarrollar una concentración deportiva en Merida-Yucatan México; con los atletas de la selección Antioquia de Clavados.	ALOJAMIENTO Y ALIMENTACIÓN 12 PERSONAS MEXICO (10 deportistas, 1 entrenadoras, 1 fisioterapeuta) (11 DÍAS Y 10 NOCHES). **ACOMODACIÓN: DOBLE**	60	359.863	21.591.780	468.662	364.046	359.863	TRM 4061,20 usd / 11 agosto menor valor 1649mex=88,51 usd c/ hab doble
		TRANSPORTE AEREO MEDELLIN - MERIDA -MEDELLIN (Se requiere Tiquete aéreo para doce personas: 10 deportistas, 1 entrenadoras, 1 fisioterapeuta, en trayectos Medellín-Mérida-Medellín)	12	4.314.300	51.771.600	4.503.510	4.909.460	4.314.300	
		TRANSPORTE INTERNO MERIDA (Se requiere transporte interno para doce personas: 10 deportistas, 1 entrenadoras, 1 fisioterapeuta, en trayecto hotel-	11	1.011.239	11.123.629	18.275.400	1.095.671	1.011.239	TRM 4061,20 usd / 11 agosto menor valor 83,0mex=88,51 usd c/ vehículo por trayecto

		piscina-hotel durante 11 días (4 trayectos por día - 3 vehículos día para 12 personas) en Mérida-México)							
				TOTAL	188.245.649				

En el análisis para la determinación de precios se tomó en consideración la comparación de tres cotizaciones de bienes y/o servicios con especificaciones técnicas similares, las cuales se anexan y hacen parte integral del presente análisis, permitiendo establecer la selección del nivel de precio más bajo de acuerdo a los parámetros establecidos por INDEPORTES ANTIOQUIA.

La Liga presenta un presupuesto por valor de $188.245.649, y una factura por valor de $148.000.000 correspondiente al 40% de acuerdo a la forma de pago establecida en el convenio, la diferencia será reconocida una vez la liga presente la rendición de cuentas del primer desembolso y se solicite el segundo desembolso.

Las cotizaciones presentadas para el alojamiento, alimentación y transporte en la ciudad de Mérida – México están en pesos mexicanos, al momento del análisis se ajusta a la TRM del día 11 de agosto de 2025 que corresponde a $ 4061.20 y en base a esto se presenta el análisis.

La liga informa que se acepta la cotización con el proveedor Transvida para el transporte Medellín – Ibagué – Medellín ya que incluye el transporte interno Hotel – Piscina – Hotel, se relacionan las cotizaciones, pero no se pone valor de acuerdo a lo anteriormente especificado.

CONCLUSIONES

El organismo deportivo dentro de su propuesta busca apoyo en las líneas específicas de inversión de participación en eventos clasificatorios y de preparación, de acuerdo a lo establecido en el Manual de Líneas de Inversión creado por la Subgerencia de Deporte Asociado y Altos Logros, lo anterior, con miras a proporcionar a los atletas y para atletas los elementos y herramientas necesarias para su desarrollo deportivo y competitivo, el cual facilitará la práctica del deporte y el mantenimiento de las condiciones físicas de los atletas y para atletas, que permiten llevar acabo procesos de formación integral y propicie su crecimiento en dimensiones complementarias a su disciplina deportiva.

Los organismos deportivos acorde con la propuesta presentada buscan apoyo para la participación en el calendario competitivo del 2025, con miras a la clasificación y participación en Juegos Deportivos Nacionales y Paranacionales 2027.

Por lo anterior, se establece dentro del análisis de la propuesta presentada, la necesidad de apoyo que se orienta a la implementación de acciones que permitan el fortalecimiento de los altos logros deportivos en

el departamento, la retención de atletas y al mismo tiempo garanticen el sostenimiento de condiciones físicas y mentales necesarias para la competencia.

Una vez revisado el presupuesto de la propuesta presentada y verificar las cotizaciones que soportan el valor unitario, se determina que se realizó la selección de precio unitario más bajo de mercado teniendo en cuenta especificaciones técnicas y características similares de los bienes y/o servicios contenidos en este, de igual forma se realizó revisión tanto técnica como administrativa para validar la determinación de los valores de apoyo a los atletas y de apoyo a la gestión.

En el análisis de precios se evidencia que se toma en consideración el precio más bajo cotizado en el mercado, cabe resaltar que el presupuesto avalado está soportado en los siguientes rubros y el CDP:

Número de CDP	**Tipo de Gasto**	**Fuente de los recursos**	**Rubro**
617 del 19 de junio de 2025	**Inversión**	**Recursos propios**	2.43.4301.02.0-205400.2.3.3.09.17.

Por otro lado, la solicitud de desembolso realizada por la liga conforme a la forma de desembolso equivalente al 40% del valor total que corresponde a $148.000.000 el cual es autorizado por el supervisor del convenio.

Ana maria Martinez.

ANA MARIA MARTINEZ OBANDO_001
CONTRATISTA_001